

Quito, 11 de Octubre de 2017

Señor
LUIS BOLÍVAR LUNA CASTELLANOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TECNODELIVERY CONSULTORES S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad elegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de un año, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo con el estatuto los deberes y obligaciones del Presidente están establecidos en el artículo Décimo Séptimo, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

TECNODELIVERY CONSULTORES S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alex Barrera Espín, el 15 de julio del 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de septiembre de 2014. 3613.

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación

Atentamente,


MARILING JOVANA MEJIA ORDÓÑEZ
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**. Quito, 11 de Octubre de 2017


LUIS BOLÍVAR LUNA CASTELLANOS
C.C. 170854285-5